

## ¿POR QUÉ UN SANTUARIO?

### La historia

Durante los años 1983 y 1985, Ayacucho se convirtió en el principal escenario de la violencia. La cruenta acción terrorista por parte de Sendero Luminoso trajo como respuesta una feroz represión por parte de las Fuerzas Armadas.

En enero de 1983, el General Clemente Noel Moral, Jefe Político Militar de Ayacucho instala su centro principal de operaciones en el Cuartel General N° 51, conocido también como "Los Cabitos". Desde entonces dicho cuartel se convirtió en el principal centro clandestino de detención ilegal, tortura, ejecución extrajudicial y desaparición forzada de personas de todo el departamento.

Tras las numerosas denuncias sobre los crímenes cometidos en el Cuartel Los Cabitos se produjeron cambios en la conducción del mismo. Así, en 1984 el General Adrián Huamán Centeno es nombrado Jefe Político Militar de Ayacucho, quien a su vez, en 1985, sería reemplazado por el General Wilfredo Mori Orzo. Este último ha sido señalado como responsable de la construcción de un horno en "Los Cabitos", así como la incineración de más de 300 cuerpos que se encontrarían enterrados en el cementerio clandestino del cuartel desde 1983.



### Las investigaciones

Dos décadas después de estos hechos, la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos de Ayacucho determinó que existían suficientes elementos de prueba que establecen la responsabilidad penal de los altos mandos del Ejército durante los años 1983 y 1985. También señaló que fueron centenares de personas las que fueron detenidas ilegalmente, torturadas y desaparecidas en esta instalación militar desde 1983.

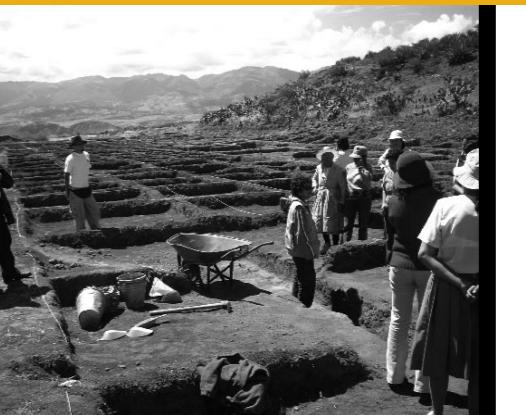
En enero de 2005 se iniciaron las exhumaciones en el sector de La Hoyada, campo de entrenamiento del Cuartel "Los Cabitos". Como resultado se hallaron 15 cuerpos completos y restos de otras víctimas. En los años siguientes (2006-2007) se pidió a la Fiscalía que continúe el proceso de cotejo y exhumación, lo cual llevó a la ubicación de más cadáveres y restos del horno donde muchas de las víctimas fueron calcinadas.

En el 2008 se ha logrado recuperar 19 restos óseos completos más, que sumados a los hallados en años anteriores daría 34 cuerpos íntegros. A ello se debe agregar los fragmentos de restos óseos que corresponderían a aproximadamente 47 personas. Así, en conjunto, tendríamos un total de 81 víctimas asesinadas en dicho cuartel. Precisamente, en previsión que aún existan más cadáveres, se continúa exigiendo a la Fiscalía que continúe los trabajos de exhumación, laboratorio, exhibición de prendas y pruebas de ADN.

### La esperanza

Después de tantos años, la población ayacuchana siente que finalmente la verdad se abre paso. La esperanza de encontrar al hijo, hermano o esposo desaparecidos hace más de veinte años en las excavaciones realizadas en Los Cabitos se reaviva y marca una etapa importante en este complejo y largo proceso.

Los peruanos y peruanas debemos asumir el rol que nos toca respecto de este pasado doloroso, dolor que trasciende el tiempo y que puede tornarse en impunidad si la verdad y la justicia no se abren paso. Nos toca, como sociedad, acompañar a quienes buscan y aún no encuentran a sus seres queridos, y al Estado le corresponde cumplir con su deber de generar las condiciones para que las víctimas del conflicto armado interno tengan acceso a justicia y los afectados sean reparados integralmente.



El dolor frente a la pérdida de un ser querido, los bienes materiales y las raíces permanece vivo en muchos de nosotros. Pero, para otros, se trata solo de pasado. Por eso es importante recordar lo que sucedió para que la historia de violencia y terror nunca más se repita.

Parte de las demandas de los familiares de las víctimas de la violencia es el respeto a sus muertos. Si bien el Cuartel "Los Cabitos" fue el lugar donde centenares de personas fueron asesinados, ejecutados y finalmente desparecidos, hoy dicho recinto debe convertirse en un gran campo santo, en un espacio de recuerdo y homenaje, teniendo en cuenta que muchos de los cuerpos no podrán ser identificados, incluso muchos no podrán salir de la tierra nunca más. Por ello, los familiares piden al Estado que el lugar de "La Hoyada" en el Cuartel Los Cabitos sea entregado a las familias víctimas de la violencia para hacer un Santuario por la Memoria y así darle un nuevo significado al lugar que cobró la vida de centenares de personas.

El Santuario por la Memoria de Los Cabitos es una iniciativa que busca ampliarse y sumar los esfuerzos de diversas organizaciones a fin de convertir dicho espacio en un lugar de encuentro, en recuerdo y honor a cada una de las personas perecidas en el cuartel. El Santuario busca ser, asimismo, un espacio de memoria que nos permita recordar, de manera permanente, lo vivido durante dos décadas de conflicto armado interno, las consecuencias lamentables que debemos evitar y que nos permita encarar el futuro con la esperanza de que la verdad, la justicia y la paz prevalecerán en nuestro país.

## ¿Qué es un sitio de memoria?

Para vivir en paz y democracia, es necesario conocer nuestro pasado, para encaminar el presente y orientar el futuro. El conflicto armado interno ocurrido en el país es parte de nuestra historia. Por ello, en el esfuerzo de preservar el pasado reciente en el Perú, existen los memoriales o sitios de memoria.

Estos espacios invitan a la población a reflexionar sobre lo sucedido en los años de violencia en nuestro país, a tomar conciencia sobre lo ocurrido a fin de evitar que la historia se repita y a alejarnos a forjar una sociedad en paz y con pleno respeto a los derechos humanos.

Para los familiares de las víctimas, estos espacios son importantes, ya que constituyen lugares sagrados, especialmente para los familiares de los desaparecidos, quienes al no poder rendir homenaje a sus seres queridos en un cementerio, acuden a los memoriales en fechas especiales como el aniversario de su nacimiento, el día de los muertos, etc.

Algunos de estos lugares de memoria son:

1. **Memorial El Ojo que llora** (Lima) ubicado en el Campo de Marte del distrito de Jesús María, y construido en homenaje a todas las víctimas del conflicto interno.
2. **Museo de la Memoria de ANFASEP** "Para que no se repita", ubicado en Ayacucho, y hecho por la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú, que evoca el periodo de violencia interna y recuerda a todos a las víctimas de este periodo.
3. **Memorial La Cantuta** (Lima), ubicado en la Universidad Enrique Guzmán y Valle, y en honor a los nueve estudiantes y al profesor de dicha casa de estudios, asesinados en 1992.



1



2



3

## Para no olvidar:

- La cifra más probable de víctimas fatales de la violencia es de 69,280 personas.
- En Ayacucho se concentra más del 40% de muertos y desaparecidos. Si se proyectara esta cifra a todo el país tendríamos un millón doscientos mil vidas perdidas que lamentar.
- El 75% de las víctimas fatales hablaban quechua u otras lenguas nativas.
- El 79% de las víctimas vivía en zonas rurales y el 56% se dedicaba a actividades agropecuarias.
- Entre 1983 y 1984 se produjo la mayor cantidad de muertes (19,468 víctimas) de todo el conflicto causadas tanto por Sendero Luminoso y por la respuesta del Estado.
- Del total de asesinatos, el 77% se realizó en contra de hombres y el 23% en contra de mujeres; el 85% de personas desaparecidas fueron hombres y el 15% mujeres.
- Si se proyectara la cantidad de víctimas de Ayacucho (muertos y desaparecidos) a todo el país, tendríamos un millón doscientas mil vidas que lamentar.
- Al término de su mandato, la CVR registró 4,644 sitios de entierro a nivel nacional.

### ¿Qué es APRODEH?



### ¿Qué es ANFASEP?



Somos un colectivo de peruanos y peruanas comprometidos con la defensa y promoción de los Derechos Humanos, entendidos como valores éticos y principios jurídicos universalmente exigibles, integrales e inalienables, que están por encima de cualquier razón de Estado y son la piedra angular de la convivencia social. Como integrante de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), APRODEH asumió el compromiso de luchar contra la impunidad y defender la búsqueda de la verdad y justicia para todas las personas y comunidades cuyos derechos fueron vulnerados.

#### Oficina Ayacucho

Dirección: Urb. María Parado de Bellido - EMADI.  
Mz. G, Lote 7  
Telefax: (066) 314948

#### Sede Lima

Dirección: Jr. Pachacútec 980, Jesús María  
Teléfonos: 431-0482 / 431-4837 / 424-7057  
Fax: 431-0477

Web: [www.aprodeh.org.pe](http://www.aprodeh.org.pe)  
Correo-e: [postmaster@aprodeh.org.pe](mailto:postmaster@aprodeh.org.pe)

La Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú, ANFASEP, es una asociación civil sin fines de lucro, ni político partidario, de servicio social, cultural y educativo. Nació el 2 de setiembre de 1983 y obtuvo su personería jurídica el 26 de enero de 1990. La finalidad de ANFASEP es defender la vida e integridad física de las personas, en especial de las personas afectadas por la violencia política ocurrida en el Perú entre los años 1980 y 2000, sin importar el sexo, la raza, la religión ni las ideas políticas. Promueve el respeto de los derechos humanos.

#### Oficina Ayacucho

Dirección: Prolongación Libertad 1229, Ayacucho  
Telefax: (066) 317170  
Correo-e: [anfasep@dhperu.org](mailto:anfasep@dhperu.org)

#### 60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos



# CABITOS: Santuario por la Memoria



Ayacucho recuerda  
Ayacucho espera  
Por Verdad y Por Justicia